

Santiago, 3 de mayo de 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

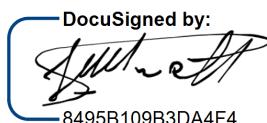
**HECHO ESENCIAL
TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos y Carteras Individuales, debidamente facultado y en representación de Taurus Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), vengo en comunicar a usted como hecho esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 30 de abril del presente año, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Administradora, en la cual se aprobaron, entre otras cosas, las siguientes materias:

1. La memoria anual, el balance, los estados financieros y el informe de los auditores externos de la Administradora correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2023;
2. La designación de los señores Cristián Solís de Ovando Lavín, Bogdan Gregor Borkowski Sala, Juan Arce García, Pedro Avendaño Canales y Jorge del Real Westphal como directores de la Administradora, acordando asimismo su remuneración, y
3. La designación de Surlatina Auditores Limitada como la empresa de auditoría externa de la Administradora para el ejercicio correspondiente al año 2024.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



José María Swett Quezada
Gerente General

Taurus Administradora General de Fondos S.A.